

14 DE JUNIO 2023

Manifiesto Urbano

Nueva normativa



Estimados transportistas, agencias de aduanas e interesados,

Les informamos que, de acuerdo con el **radicado del Ministerio de Transporte MT - 20231420631931** del **13 de junio de 2023**, las empresas transportistas no podrán registrar el viaje municipal – urbano con el consecutivo 500000001 en la asignación de turno o agendamiento de cita para el ingreso a nuestras instalaciones portuarias.

Esta medida aplicará a partir del **01 de julio del 2023** en todas las terminales de país. Por lo anterior, agradecemos verificar el proceso correcto de acuerdo con sus operaciones y evitar inconvenientes al momento de agendar citas en nuestra red de puertos a partir de la fecha mencionada.

El Ministerio de Transporte **invita a TODOS los autorizados a participar activamente en los pilotos que se realizarán los días jueves 15 de junio de 2023 de 10:00 am a 1:00 p.m. y el martes 20 de junio de 2023 de 10:00 am a 12:00 pm.**

Para más información, ingrese al portal del Ministerio de Transporte



[Clic aquí para visualizar guía](#)



[Clic aquí para visualizar manuales y documentación RNDC](#)